



*Ministerio de Hacienda*  
*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

MH-2018-040687

12 de diciembre de 2018

Señora  
**Miguelina García Ducós**  
Directora de Administración de Bienes y Servicios  
Su despacho.-

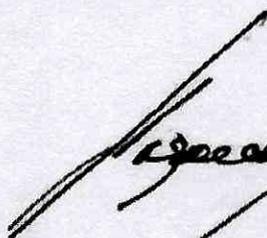
Asunto : Remisión de Informe Evaluación Legal.

Referencia : Procedimiento de Comparación de Precios núm. MH- CCC-CP- 2018-0020.

Distinguida Señora:

**REMITIDO**, cortésmente para su conocimiento y fines correspondientes, el Informe de la Evaluación Legal de la propuesta de los oferentes participantes en el Procedimiento de Comparación de Precios para la "Adquisición de uniformes para uso del personal de Servicios Generales y mensajeros del Ministerio de Hacienda", Referencia núm. MH-CCC-CP-2018-0020"

Atentamente,


**Jarouska Cocco**  
Directora Jurídica

sg



11 de diciembre 2018

### COMPARACIÓN DE PRECIOS

Adquisición de uniformes para uso del personal de Servicios generales y mensajeros del  
Ministerio de Hacienda, MH-CCC-CP-2018-0020

#### Evaluación Legal

Oferente	Evaluación
1. P. M. Uniformes de Empresas, S. R. L.	Cumple
2. Sonar Investments, S.R. L.	Cumple
3. Dorka Toribio Alta Costura, S. R. L.	Cumple
4. Glenny Denisse Hernandez Baco	Cumple
5. LE Tailleur, S. R. L.	Cumple

11 de diciembre 2018

Documentación Legal:	P. M. Uniformes de Empresas, S. R. L. R.N.C. 1-01-81932-4	Sonar Investments, S.R. L. R.N.C. 1-30-81386-8	Dorka Toribio Alta Costura, S. R. L. R.N.C. 1-31-55370-2	Glenny Denisse Hernandez Baco R.N.C. 001-0071388-2	LE Tailleur, S. R. L. R.N.C. 1-01-88950-2
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2 Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Copia legible, vigente y actualizada del Certificado de Registro Mercantil, si aplica;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Copia de la última Acta de Asamblea mediante la cual se nombra al actual Órgano de Administración, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, si aplica;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Nota: Persona física	Cumple
5 Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) en donde el oferente acredite su inscripción en un rubro de la actividad comercial requerida para participar en esta licitación. En el caso de un oferente extranjero, no necesitará estar registrado en el RPE, salvo el caso de que se encuentre domiciliado en la República Dominicana. Sin embargo, si resulta adjudicatario, previa suscripción del contrato, deberá obtener y depositar el registro correspondiente, según lo establecido en los artículos del 21 al 25 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, sobre el Reglamento de aplicación de la precitada Ley No. 340-06;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

11 de diciembre 2018

<p>6. El oferente nacional o extranjero, aún se encuentre inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), deberá presentar una (1) declaración simple en original, en las que se haga constar lo siguiente:</p> <p>a) Que el oferente no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.</p> <p>b) Que el oferente tiene o no juicios con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. El oferente deberá utilizar el modelo de declaración simple que dispone la Dirección General de Contrataciones Públicas, para estos fines;</p>	<p>Cumple Nota: El oferente ha utilizado una Declaración Jurada con el formato de declaración simple.</p>	<p>Cumple Nota: El oferente ha utilizado una Declaración Jurada con el formato de declaración simple.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>7 Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) o en su defecto del organismo que en el país de origen del Oferente (si éste no se encuentra domiciliado y/o legalmente representado en la República Dominicana) sea el que determine que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
<p>8. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) del oferente. En el caso de un oferente extranjero, este requisito sólo aplicará cuando dicho oferente se encuentre domiciliado y/o legalmente representado en la República Dominicana;</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple Nota: Persona física</p>	<p>Cumple</p>

11 de diciembre 2018

9 Poder de Representación otorgado ante Notario Público Nacional o copia del Acta de la Socios, según sea el caso. Si la sociedad comercial participante está representada por su Presidente o Gerente, y siempre y cuando los Estatutos Sociales le otorguen el Poder de Representación de la sociedad, no es necesario presentar este requerimiento;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10. Copia legible y vigente de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal. En caso de ser extranjero con residencia, depositará copia legible y vigente de la Cédula de Identidad o Pasaporte si no reside en el país.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple